



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

5251

Executòria número 47/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a BOGDAN-EUGEN IUDEAN a fin de que actualmente en ignorado domicilio y paradero, para que en el termino de diez días siguientes a la publicación del presente comparezca ante el Juzgado de Instrucción Numero Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Vía Alemania num. 65-2º, a fin de dar cumplimiento al fallo recaído en la Sentencia num. 428/13, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 10 de Marzo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

